

yos distintos ramos ha realizado el fabricante D. Zacarías de Mora verdaderos progresos, especialmente en el de pastelería, que puede competir con las mejores que existen en los pueblos inmediatos, sobresaliendo las famosas hojaldradas, que no tienen rival en ninguna parte. Un molino harinero, denominado del Rey, con tres piedras movidas por el agua del Caz y una buena limpia. Antes perteneció al Estado, y hoy es propiedad de los Hermanos de San Juan de Dios, dueños de los Manicomios de Ciempozuelos y de otros varios establecimientos en provincias. Estos reverendos hermanitos lo han transformado en una pequeña fábrica de harinas, que hace competencia á las de Titulcia y Aranjuez. Poseen además la casa de los Diques, bonita finca de recreo en otro tiempo, y hoy convertida en soberbio lavadero para ambos Manicomios, con extensos tendederos en la finca. Han comprado en poco más de una docena de años un sinnúmero de fincas, tanto urbanas como rústicas; tienen varios talleres de construcción en sus establecimientos, y sobre todo las pingües pensiones de los alienados y el no despreciable producto de suscripciones, donativos y colectas que afluyen por todas partes á dichas casas. Así se explica el incremento que han tomado, el valor de sus vastas construcciones, el capital empleado en mobiliario, ganado, carruajes, instrumentos quirúrgicos, material científico, etcétera, etc.

Al pie del Manicomio lloran las ruinas de La Alcalina (antigua fábrica de sales de sosa) al ver cómo florecen las comunidades religiosas en nuestra desventurada patria, mientras los centros fabriles se cierran, si no se hunden; y la gigante chimenea, un tiempo enseña del trabajo, que realmente santifica y redime, avergonzada de la vividora familia que se le vecinaba, prefirió perder la cabeza antes que presenciar la triste suerte que el fiero destino le tenía deparado.

¡Conformémonos, hijos míos, con la voluntad del Eterno, pensando piadosamente que reparte los bienes y los males entre sus criaturas conforme ellas merecen!

Han desaparecido también las antiguas salitrerías, una fábrica de jabones y las minas de sal de Glauber, Consuelo, Amparo y Protectora, que las aguas del Jarama lamían en su margen izquierda.

No terminaremos esta conferencia sin hacer mención de la rica colonia agrícola Espartinas, propiedad de D. Vicente Cristeto y Romero, antes del Estado, situada al Sur de este término municipal. Pasan de 12.000 los quintales de sal que en ella se almacenan, aposada en más de veinte vasos ó grandes charcas perfectamente acondicionadas para contener el agua que en disolución trae aquel mineral, y cuya agua mana al pie de las pedradas colinas que corren paralelas á la línea férrea. Cuenta también con una regular cosecha de cereales, vino y aceite, ganado la-

nar, y dos vistosos caseríos, con su iglesia, almacenes, viviendas y demás dependencias agrícolas.

El comercio se reduce á varias tiendas de comestibles, vinos y licores, dos de tejidos, muy bien surtidas, una botica, dos posadas, una esterería-horchatería con mesa de billar, cuatro carnicerías, y el activo comercio de productos agrícolas, que constituye toda la riqueza de Ciempozuelos, muy importante ciertamente por más de un concepto.





## IX

### EDIFICIOS PÚBLICOS Y PARTICULARES

**G**A que el día nos convida á pasear con su apacible temperatura, dediquemos su tarde á visitar y estudiar lo más saliente que en edificios encierra Ciempozuelos, con el fin de que también vosotros contribuyáis á ilustrar con vuestras infantiles observaciones el modesto opúsculo que de vuestro pueblo estamos componiendo.

Mas como todo plan bien ordenado allana y facilita el estudio, empecemos por la plaza de la Constitución. Una vez en ella, el edificio que más llama la atención es el de las Casas Consistoriales. Vedle allí, en la manzana Norte, de cuyo ángulo izquierdo se eleva un esbelto torreón cuadrado rematado por un templete de hierro que sirve de armadura para sostener la campana del reloj municipal, y adornado su capitel con unas grandes



hojas de acanto, revelando que pertenece su construcción al elegante orden corintio. En el centro de su tercer cuerpo se manifiesta la blanca esfera que, iluminada de noche, marca las horas. Sobre la puerta de entrada se ostenta el escudo nacional, pintado al fresco. En la planta baja, y á la derecha del pequeño vestíbulo que da acceso por una ancha escalera al principal, se halla instalada con suma elegancia la sala del Juzgado municipal, y á la izquierda la Secretaría del Ayuntamiento. Subamos por esta escalera en espiral, previo permiso del simpático señor Secretario, al primer piso del edificio, y nos hallaremos en el Archivo municipal, precioso estuche, que encierra lo más sagrado de un pueblo, la rica joya, labrada con el cincel de los hechos heroicos de sus antepasados, con los talentos y virtudes de sus preclaros hijos. Esta pequeña puerta nos conduce al respetuoso salón de sesiones; vedle, hijos míos. Su regio aspecto nos está diciendo, con la elocuencia del silencio, que aquí se discuten y aquilatan los más altos intereses de la localidad por nuestros dignos administradores, ajenos á toda pasión personal ó de partido, é inspirados por los sagrados manes de Ciempozuelos.

\*  
\* \*

Sigamos nuestra excursión por la calle Grande. ¡Qué ancha y espaciosa es! Mirad;

esta casa de dos pisos perteneció á una señora, descendiente del valiente guerrillero Porlier, esposa del ilustre general Ustáriz. Aquella otra, también de dos pisos, es del señor Ingeniero jefe de los ferrocarriles del Mediodía de España, D. Joaquín L. de Letona, hermano del no menos ilustre general Letona. Aquí tenéis un modesto templo erigido á la diosa Minerva; es la Escuela de niños del distrito del Norte (Soledad). Más arriba álzase ese vetusto edificio, dedicado á unas cuantas religiosas de la numerosa Orden de franciscas clarisas, con un sepulcro de notabilísimo mérito artístico en su tallado y dorado; á mediados del presente siglo sirvieron sus espaciosos claustros para escuela pública. Ya, al final de la calle, osténtase orgulloso el notable edificio de ladrillo y mampostería, en cuya fachada principal se lee «Matadero público.» Más adelante se encuentra la ermita de la Soledad, con varias imágenes, que forman la vistosa procesión del Viernes Santo, y allá las paredes del nuevo Cementerio.

\*  
\* \*

Crucemos la carretera provincial, y examinemos aquel edificio que se levanta junto á las eras del pueblo. Es el antiguo convento de frailes, hoy mansión de desgraciadas jóvenes, dignificadas ahora por el trabajo, conocidas aquí con el significativo epíteto de

*Arrepentidas*, bajo la dirección de las religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, establecimiento fundado por el señor obispo de Daulia en 1864, en unión de doña Antonia María de Oviedo y Schönthal, marquesa de Corbalán. Compadezcámoslas, hijos míos, y dirijamos nuestro paseo hacia la ermita de Nuestra Señora del Consuelo, que allá en lo más elevado de la población se destaca.

Es éste un espacioso Santuario, dividido en tres partes: el atrio, donde se verifican las históricas rifas durante el novenario que sigue á las suntuosas fiestas del Dulce Nombre de María, en el mes de Septiembre; el templo, destinado á los fieles que asisten á los actos de religión: y, por último, la capilla de la Sagrada Imagen, que es como el *Sancta Sanctorum* de los hebreos, lugar primorosamente orlado con notabilísimos frescos representando diversos pasajes de Historia Sagrada. Se cree que esta imagen fué traída por el apóstol San Pedro ó discípulos suyos, cuando por el año 50 de nuestra Era vinieron á España á predicar la doctrina de nuestro Divino Maestro. Transcurrieron los siglos, y con ellos la devoción á la Santísima Madre de Dios por parte de los hijos de Ciempozuelos, hasta que con la venida de los árabes, y antes de rendir la ciudad, determinaron sus leales defensores ocultar la sagrada imagen.

Reedificada de nuevo esta población en 1085, procuraron sus moradores buscar la dicha imagen, según nos refiere Fr. Mel-

chor del Espíritu Santo, hallándola por fin, sin que se sepa dónde, por cuyo motivo la dieron el nombre de Nuestra Señora de la Antigua, aludiendo á la antigüedad de la imagen. Al sufrir Ciempozuelos su segunda invasión, conservóse Nuestra Señora de la Antigua en una iglesia ó ermita dedicada á Santa María Magdalena. Repoblada esta villa por los segovianos en el siglo XV, volvió á revivir en sus moradores la devoción á la Madre de Dios en su imagen de la Antigua; mas, como era de talla, quedó tan estropeada con las vicisitudes que había sufrido, que el Visitador eclesiástico mandó deshacerla ó enterrarla, medio que se practicaba de ordinario para evitar la irrisión de lo sagrado. Con este motivo, D. Bartolomé Moral, Sacerdote y Mayordomo de la parroquia, conservóla en su casa muchos años, en lugar de cumplir lo mandado, y después la pasaron á casa de una virtuosa mujer, llamada vulgarmente la *Panadera*. Aquí permaneció la imagen sin tributarla culto público hasta el año de 1600, de tal sequedad y miseria tanta, que apelando dicha mujer á la protección de la sagrada imagen depositada en su casa, sacóla al patio, y adornándola lo mejor que pudo, pidióla consuelo á tantas aficciones con tal fervor y perseverancia, acompañada de unas cuantas niñas, que de pronto se llenó el cielo de nubes y fué tan copiosa la lluvia, que todos atribuyeron á milagro este suceso. Trasladaron la imagen en triunfo á una ermita.

de San Sebastián, opinando algunos vecinos que debía cambiarse su nombre de Antigua por el de Consuelo, en vista del que á todos había proporcionado con el agua. Divididos andaban los pareceres de los devotos entre que conservara su nombre de Antigua ó darle el de Consuelo, según unos, y el de los Milagros, en opinión de otros; y como no hubiera avenencia entre ellos, dispusieron sortear dichos tres nombres, saliendo por tres veces el de Consuelo, el mismo con que hoy se la venera.

Refiere el citado Fr. Melchor, apoyado en la tradición, que «en tan crecido raudal de maravillas que registraban los ojos y tocaban las manos de los vecinos de Ciempozuelos, aunque se dejaba entender cuál fué la devoción interior en que ardían sus propicias voluntades, con cuánto afecto y ternura deseaban servir á la Reina del Cielo y adelantar el culto de su imagen del Consuelo, no es fácil reducirlo á palabras, pues no lo alcanzan las voces. Y así, dejando lo interior para el discurso, dirá la pluma el exterior material obsequio que ejecutó su religiosa diligencia.

»Labraronla una pulida capilla en 1601, que después ha crecido en capaz y majestuoso templo. Alhajaronla con curiosos tallados y retablos; muchas lámparas de plata, estrellas de este firmamento, y á prolijas tareas de primoroso pincel, sin reparar en gastos, han reducido gran parte del templo á abreviado

cielo. Ricos vestidos que orlan á esta beldad venerada, y un bien labrado y costoso trono con resplandor de plata, que todo la circunda y adorna. Joyas, joyeles, varias preseas para su esmerado culto y una preciosa carroza.»

Son tantos y tan estupendos los milagros que de Nuestra Señora del Consuelo se refieren, hijos míos, que en la imposibilidad material de narrarlos, os remito gustoso á esos fieles testimonios que veis pendientes de las paredes, á fin de que toméis notas en vuestros cuadernos.

\*  
\* \*

Prosigamos nuestro interrumpido paseo, queridos discípulos, por la ancha calle de San Sebastián, la más recta y larga de Ciempozuelos, y en donde se ostentan los mejores edificios, de dos pisos la inmensa mayoría, en correcta alineación, con variado balconaje, y cerrada por el Este con la iglesia parroquial. Este que véis á la derecha, y que aún campea á los cuatro vientos nuestra roja y gualda bandera nacional, es el lindo y elegante teatro «Ventura Rodríguez.» Es un espacioso salón capaz para trescientas localidades, de cómodas butacas. Tiene una bonita embocadura, donde se destacan los bustos del inmortal Calderón de la Barca y el no menos ilustre hijo de las Musas españolas Tirso de Molina, un caprichoso y bien

pintado telón de boca, y varias decoraciones al templo.

Esta que véis enfrente, con magnífica puerta de entrada y soberbio balcón sobre ella, está destinada para escuela de niñas; es propia del Municipio, adquirida en 1884 por iniciativa de vuestro Profesor.

Pasemos ahora á visitar la iglesia parroquial, cuya gallarda torre de piedra de Morata, construída en 1568, se eleva á cerca de 60 metros, desafiando las celestes iras con su metálico pararrayos, prodigioso invento del célebre norteamericano Benjamín Franklin, en cuyo enterramiento se lee este significativo epitafio:

«Robar lograron sus potentes manos,  
el rayo á Dios; el cetro á los tiranos.»

Lo más notable que tiene esta torre es su artística escalera en espiral, de piedra embutida en uno de sus ángulos.

Es la iglesia, como véis, queridos míos, un espacioso templo, de modesta construcción, con quince retablos, pertenecientes á distintos órdenes arquitectónicos, entre los que descuellan por su mérito artístico el de San José, cuyo dorado no puede ser mejor; otro de estilo churrigueresco, y el retablo mayor, dedicado á Santa María Magdalena, patrona del pueblo, profusamente adornado de notables esculturas y doradas molduras. Lo más notable de este retablo es un colosal lienzo pintado al óleo en 1682 por Claudio Coello,

insigne artista del menguado siglo de Carlos II, autor del famoso cuadro de la «Procesión de la Santa Forma,» de El Escorial. Representa á la santa Patrona subiendo al cielo, con el manto desplegado al viento, que es de notabilísimo mérito. Por él han ofrecido diferentes veces miles de duros, hijos míos; pero excuso deciros que la intachable honradez de vuestros mayores bastó para rechazar semejantes tratos. En escultura debemos señalaros este San Jerónimo, por su valioso mérito. Del centro del crucero real se alza esa majestuosa cúpula, que parece estar sostenida por los cuatro Evangelistas en actitud de escribir las Sagradas Escrituras.

Aunque no hemos podido adquirir noticias ciertas de la época de la construcción del templo, creemos que no pasa del siglo XVI, fundándonos en su estilo arquitectónico y las vicisitudes que ha sufrido este pueblo. Lo que no deja lugar á duda es que la cúpula y el crucero son de posterior época á la de los lienzos laterales de la única nave.

Este reducido cerco, contiguo á la iglesia, es el antiguo cementerio. La injuria del tiempo no ha respetado ni la triste mansión de los que fueron.

¡Cuán solos quedan los muertos!

Sobre esta puerta se lee: «Hospital de la Purísima Concepción.» Tiene varias salas para cirugía y medicina; muy bien distribuídos los compartimientos para su rápida ventilación; abundantes y bien acondicionadas



camas; Médico, medicinas y alimentos para los pobres enfermos. Está prestando excelentes servicios á la humanidad doliente y á todo este vecindario, puesto que en luctuosas épocas de aterradoras epidemias jamás ha faltado asistencia á los enfermos, con lo que se aíslan é incomunican tan perfectamente, que casi siempre han sido aquéllas sofocadas en un principio. Cuenta para su sostenimiento con una modesta renta desde su fundación; está subvencionado por el Ayuntamiento, y el vecindario contribuye con suscripciones, rifas, donativos, etc., etc.

Esta otra casa de la esquina (harto conocida de vosotros), es la Casa-escuela de niños del distrito del Sur (Consuelo), legado del ilustrísimo señor obispo D. Manuel Artalejo; ved la inscripción y escudo episcopal sobre la puerta de calle. El material, como véis, es conforme á las modernas exigencias pedagógicas. Aquí tenéis la biblioteca.

\*  
\* \*

Subamos ahora por las calles de la Virgen, Príncipe y Pastelería, y allá, en el último tercio de ésta, ved la abundante fuente de los cuatro dorados caños surtir de cristalina y excelente agua á esta población. ¡Ea! á beber, quien tenga sed, y adelante, hijos míos. Esta es la calle del Marqués, y ese gran edificio la casa de labor de la excelentísima señora duquesa viuda de Santoña, con espa-

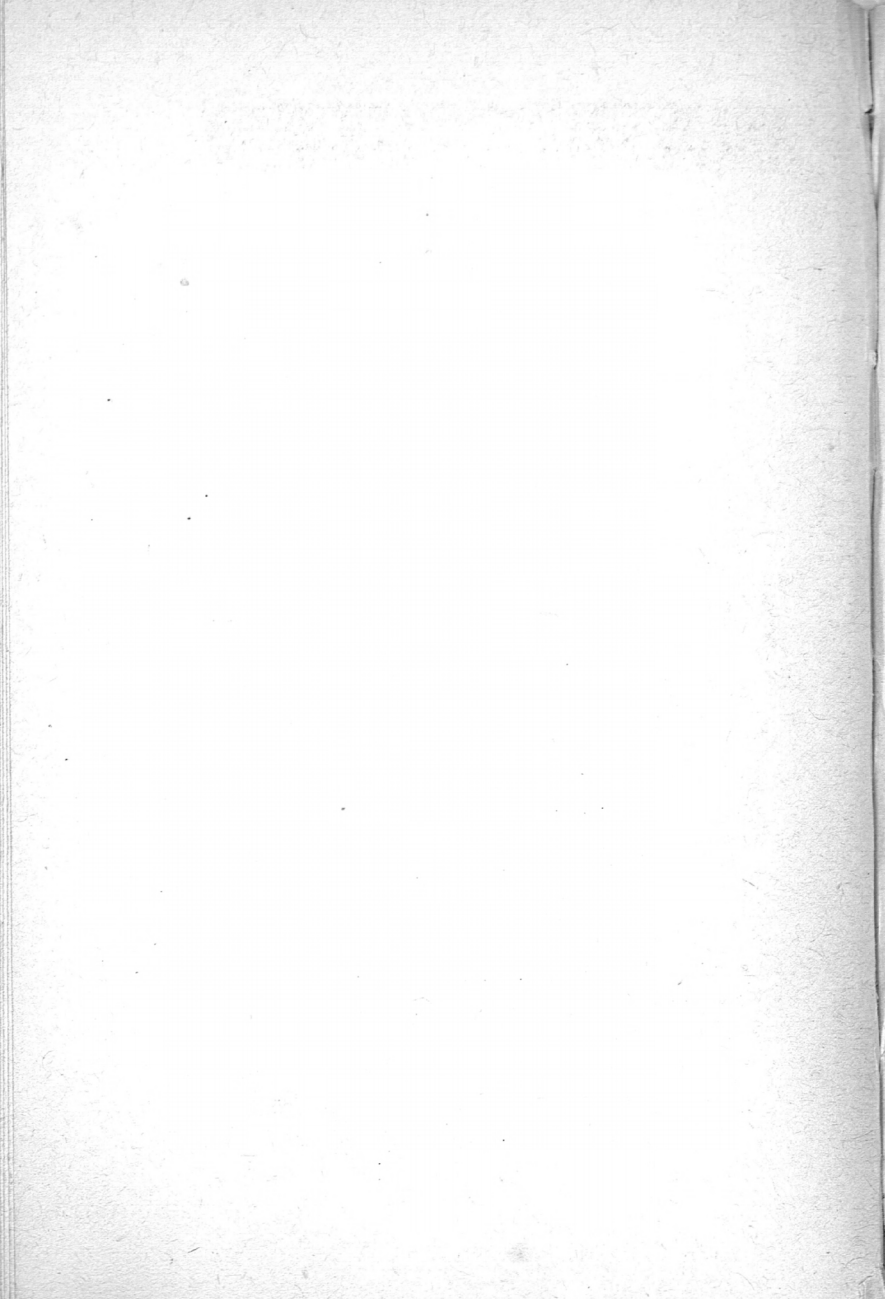
ciosos y ventilados graneros, buenos pajares, caballerizas, bodega y otras dependencias.

Ya en la calle de los Frailes, debo llamaros la atención sobre estos tres históricos y antiguos edificios: la casa de la *Indiana*, la del *Príncipe Pio*, y ésta que conocéis con el nombre de *Casa de la Cadena*, por haberla habitado el rey D. Felipe V el año de 1706. En su fachada principal se ostenta el escudo Real con las armas nacionales y la célebre flor de lis, tallado en piedra granítica, muy bien conservado, y á los lados de la puerta dos gruesos pilarotes de piedra. Actualmente es propiedad de los herederos del Sr. Ariztizábal, ministro que fué de doña Isabel II.

Pero es hora ya de descansar, hijos míos; bajemos por la calle Grande á la plaza Constitucional, en donde veréis el bien conservado edificio destinado á Pósito, cuya planta baja sirve de mercado público; y dejando los cuadernos en la escuela, daremos fin á este paseo, ya demasiado largo.

Hasta mañana.







## X

# LOS MANICOMIOS

**H**oy es día de visitar los manicomios de esta villa, porque habiendo sido ayer de gran gala por la recepción de una distinguida comitiva madrileña, compuesta de eminencias en la ciencia, en la política y en el periodismo, aún podremos admirar algo de lo mucho bueno que encierran, siquiera no hayamos tenido la fortuna de escuchar y aplaudir los elocuentes brindis del eminente hombre público Sr. Puigcerver; de los sabios doctores en medicina señores Tapia y Calatraveño; de nuestro querido amigo señor España; del virtuoso párroco de San Ildefonso, D. Clemente Villa, y, en fin, de cuantos allí dieron gallarda prueba de su elocuencia y sus talentos.

Dos son los manicomios aquí fundados por el Rdo. P. Fr. Benito Menni, provincial de

los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios; uno para hombres en 1877, y el otro para mujeres, instalado posteriormente.

Describiremos primero el de hombres, por ser el más fundamental.

Ocupa, cercado de tapias, un vasto terreno de forma irregular, muy prolongado y estrecho por una de sus partes, que corresponde á la huerta, y más ancho por la otra, que ocupan las edificaciones.

Son éstas en número variado, y formando patios de diversas proporciones, alguno de los cuales tiene plantación de árboles y filas simétricas de arbustos de hoja perenne.

Inmediatos al Establecimiento hay otros terrenos que le pertenecen, y á distancia de kilómetro y medio del pueblo, dos posesiones.

El manicomio se compone de varias construcciones parciales, destinadas á dormitorios, comedores, cocina, salón de recreo, farmacia, oficinas, patios, etc., etc.

Por el pequeño vestíbulo que contiene la portería y habitaciones de recibir, se pasa al primer patio, adornado con pinturas, espejos, columnas, pájaros y flores. A continuación se halla el despacho del Director facultativo, doctor D. José Rodrigo González, de quien indudablemente la ciencia frenopática ha de recibir un gran impulso, debido al estudio y laboriosidad de tan competente alienista. Es su pequeño despacho un museo antropológico en miniatura, donde el observador inteligente encontrará seguramente de

cuanto la ciencia de curar exige en esta clase de Establecimientos, conforme á los modernos adelantos; mas si alguna deficiencia se nota, merced á la influencia del elemento religioso que domina, y que quizá cohiba y embarace la fecunda iniciativa del elemento científico, súplela con creces el celo, inteligencia y actividad del dicho doctor González. Aquí se ven numerosas preparaciones microscópicas de cerebros; máquinas y aparatos eléctricos; instrumentos quirúrgicos de todas clases; material clínico especial; cuadros clínicos, con la historia patológica de los alienados; expedientes personales de los enfermos, con sus fotografías; en una palabra, lo mejor que encierra la casa, á cuyo frente debería estamparse aquello de

«Ni son todos los que están,  
Ni están todos los que son.»

Pasemos á la sala de baños, digna de ser visitada. Es una habitación revestida de portland, con una piscina en su centro, rodeada de una fuerte verja de madera, y una gran regadera que deja caer el agua con fuerte presión. A la izquierda se ve una ducha que arroja el agua en gran cantidad.

Sólo me ocurre decirnos, hijos míos, que todo esto está de mano maestra, según se deja ver por su disposición y orden admirables. No podemos decir otro tanto de muchas cosas que encierra esta casa, confirmándonos en aquella gran sentencia: «zapatero,

á tus zapatos», de célebre pintor. Dedíquense enhorabuena las comunidades religiosas á ganar el cielo, bien con oraciones y rezos, ó bien asistiendo á los desvalidos y enfermos; pero ¡por Dios! que no se metan á explotar negocios remunerados, porque, sobre no ser de su competencia, hablando en general, caen en lo mundano, marchitando esa aureola de santidad que prestan los sagrados hábitos.

Visto este manicomio, pasemos á ver el de mujeres, el cual obedece al mismo plan y á idéntica dirección administrativa y facultativa que éste. Consta de pabellones más modernos; es más reducido porque le falta la huerta, las dependencias generales que tiene el de hombres, y los patios, que los hay en corto número y pequeños, etc.

Sin embargo, los dormitorios, las salas de estancia y los corredores son de mejor aspecto, más regulares y ventilados, y adviértese mayor limpieza y arreglo.

Vamos á terminar, hijos míos, con este pasaje bíblico:

Al echar Jesús fuera del templo á todos aquellos mercaderes de que nos hablan las Sagradas Escrituras, tiró á tierra las mesas y el dinero, y dijo á los vendedores: «Quitad eso de aquí, y no hagáis un lugar de tráfico la casa de mi Padre.» Hermosas palabras, que fueron protestadas con altivez por los sacerdotes de aquellos tiempos, y hoy sencillamente olvidadas por quienes más debieran tenerlas presentes.



## XI

### HIJOS NOTABLES DE CIEMPOZUELOS

**L**ARGA es la lista de los hijos de Ciempozuelos que siempre, en todo tiempo, se han distinguido por sus talentos y virtudes. Dígalo, si no, hijos míos, el profundo P. Gaspar Sánchez, lustre de su patria, expositor insigne, y elocuentísimo y sabio doctor, muerto en Madrid el 16 de Noviembre de 1628.

Tiene el segundo lugar, aunque en dignidad el primero, el venerable é ilustrísimo señor D. Fr. Tomás Reluz, obispo de Guananga en Indias, de Orense y después de Oviedo; conde de Nodona, Predicador y del Consejo de la Majestad de D. Carlos II. Nació en 21 de Diciembre de 1636 y murió en 12 de Junio de 1706.

No son menos notables Fr. José Gómez, general de los monjes de San Benito; el pa-



dre Eugenio López, obispo provincial de las Indias occidentales; el Rdo. P. Manuel Alonso Montaña, maestro en Teología y provincial en su religión; Fr. Diego de Ciempozuelos, calificador de la Suprema Inquisición y provincial de la Orden de San Francisco; Fray Pedro Moral, catedrático de Salamanca; el P. Maestro Fr. Domingo Reluz, y Fr. Tomás Reluz, examinador sinodal del Arzobispado de Toledo; todos ellos florecieron en el siglo XVII.

Entra también en esta honrosa serie el reverendo padre Fr. Raimundo Truchado, á quien coloca Valdecebro entre los héroes famosos en el templo de la *Fama*. Fué hombre de grande habilidad y discurso y muy inteligente en música (1). Adelantó este arte con tal destreza, que inventó el célebre instrumento músico llamado *Liracæli*, que ninguno ha imitado, y sólo él y sus discípulos supieron tocar.

Juntemos con los referidos al ilustre señor D. José de Vega y Verdugo, Canónigo y dignidad de la Iglesia Compostelana; después Administrador de las rentas del voto de Santiago en Granada, de donde ascendió á Capellán de honor de Carlos II, á Inquisidor de Cerdeña, á Tesorero general de la Inquisición, y, por último, la fortuna le elevó á conde de Alba-Real de Tajo.

También debemos citar aquí al doctor

(1) Fr. Melchor del Espíritu-Santo.

Delgado López, cuyas letras le hicieron famoso en su siglo; al doctor D. Tomás Montaña, catedrático en Alcalá de Henares; á D. Jerónimo Reluz, Canónigo Cardenal de Orense; á D. Juan Aguado y Muñoz, descendiente de D. Rodrigo Aguado y Muñoz, á quien D. Enrique II de Castilla ennobleció con privilegio de Hidalguía para él y sus descendientes el año de 1370, sobresaliendo el D. Juan por su ferviente caridad hacia los pobres; el doctor D. Francisco Salinero y Batres; D. Felipe Salinero, catedrático; el doctor D. Sebastián Aguado, sabio jurisconsulto y gobernador de la villa de Mora; el doctor D. Simón del Valle, excelente teólogo, escolástico y moralista; D. Antonio Sánchez Barrios, modelo de caridad cristiana. Termina, en fin, esta clase, el que fué corona de su pueblo y pudo serlo de un reino, el doctor D. Tomás López, catedrático de Artes en la Universidad de Alcalá.

Honra este número con igual lustre, don Jerónimo de Barahona, Caballero de la Orden Militar de San Juan y Comendador Mayor del reino de León. Haciendo las caravanas que estilaban los de su Orden, acometió tres galeras turcas, muy superiores á la suya; no era razonable la resistencia; mas, juzgándose perdido, apeló como único recurso á su bravura y denodado arrojo, quedando vencidas las galeras. Envió á la ermita de Nuestra Señora del Consuelo las banderas turcas,

ricos despojos y preseas de valor, como trofeo de la victoria alcanzada.

No fué menos valeroso D. Juan López Costilla, condecorado con el cargo de Sargento Mayor por los reyes Felipe IV y Carlos II, en el que siempre hizo alarde de su esfuerzo y lealtad, prendas que le valieron poder ostentar sobre su pecho el hábito de caballero de Santiago.

Asimismo juzgamos dignos de figurar en esta hermosa lista de hijos ilustres de Ciempozuelos al Beato Simón de Rojas, al reverendo D. Toribio López, Prior del Convento de El Escorial, y al ilustrísimo señor obispo D. Manuel Artalejo, cuyo amor é interés por la educación y enseñanza de los hijos de éste su pueblo le condujeron á legaros una casa-escuela, que es ésta misma en que recibís el sabroso pan del espíritu, y un censo contra el convento de la Merced de Segovia, cuya renta anual asciende á 312,50 pesetas, que se ignora si se cobran ó dejan de cobrarse.

No cerraremos esta conferencia sin deciros cuatro palabras dedicadas al valiente militar D. Cristobal Valcarce y Alcubilla, y á cuyo señor enviamos desde aquí sinceras gracias por los valiosísimos datos que con verdadero patriotismo nos ha proporcionado para reseñar la *Crónica* de su pueblo natal, al par que le suplicamos nos dispense si, careciendo de autorización, herimos su reconocida modestia, compañera inseparable del verdadero mérito.

Nació este respetable señor, queridos discípulos, el 14 de Marzo de 1830, ingresando en el servicio de las armas por el cupo del pueblo el año 1848, como quinto; y después de brillantes servicios prestados á la patria en el arma de caballería, interrumpidos únicamente por una licencia de dos meses, por enfermo, y sin haber estado sujeto ni una sola vez á procedimiento alguno ni castigo gubernativo, obtuvo su retiro el 11 de Julio de 1882, con el grado de teniente coronel.

Obtuvo la medalla de plata de San Fernando; la de María Isabel Luisa; la del Mérito Militar; la sencilla de la Orden Militar de San Hermenegildo; fué declarado benemérito de la patria por haber contribuído á vencer la última insurrección carlista. Tiene concedida la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Miravallés, Elgueta y Oria; la medalla de la Guerra civil, con los pasadores de Muro, Pamplona, y el de la famosa carga que su regimiento dió á los carlistas en Treviño. Está autorizado para usar la medalla creada por la excelentísima Diputación provincial de Madrid para hijos de la provincia. Por disposición del Presidente de la República española, se le concedió el empleo de capitán, por el mérito que contrajo el 30 de Noviembre de 1873 en el Carrascal, al ser comisionado al frente de una corta fuerza para llevar un parte importante al General en jefe desde Lerín á Pamplona, atravesando la línea enemiga y arrollando cuantos

obstáculos encontró á su paso, haciendo cinco prisioneros al enemigo, entre ellos un jefe, y cogiéndoles armas y un gran convoy, entrando en Pamplona con ellos, siendo recibido en triunfo por el vecindario y con muestras inequívocas de simpatía y admiración por el General en jefe.

Hoy goza entre nosotros de una envidiable existencia, tranquilo y satisfecho. Hijos míos, cuando os halléis con tan pundonoroso como valiente militar, saludadle con la más afectuosa veneración y respeto.





## XII

### VENTURA RODRÍGUEZ

**D**E intento hemos reservado, queridos discípulos, esta conferencia para dedicarla única y exclusivamente al ilustre hijo de Ciempozuelos, que á manera de estrella luminosa surca el breve espacio de la vida con la velocidad de un meteoro, dejando tras sí tan brillante é imperecedera estela, que jamás cesará de iluminar á la humanidad con sus claros resplandores.

D. Ventura Rodríguez Tizón, honra de la humanidad, guía seguro, modelo inimitable de laboriosidad é inventiva en el bello arte arquitectónico, Director general de la Real Academia de San Fernando, Maestro mayor de la villa de Madrid y académico de Roma, nació en Ciempozuelos el día 14 de Julio de 1717, falleciendo en Madrid el 1785.

Con su fecundísima imaginación dió tan-

gible realidad á tantas y tan esbeltas construcciones como contempla admirado el viajero en la capital de España, y cuyas graníticas é inmortales lenguas pregonan á las futuras generaciones los verdaderos é inmarcesibles laureles de la gloria y de la fama que supo alcanzar por la virtud del trabajo. Sí, hijos míos: por el trabajo, potente fuego que funde las más duras cadenas de la esclavitud, manantial inagotable de todas las virtudes, venero de grandezas, filón inacabable de todo lo noble, de todo lo santo, de todo lo grande, de todo lo sublime; por el trabajo, sí, ha merecido la corona de la inmortalidad el insigne hijo de Ciempozuelos Ventura Rodríguez.

Aquí se meció su cuna al compás de los cantares de su amantísima madre; aquí se inflamó el fósforo de su bien conformado cerebro al choque del primer rayo de luz que penetró en su alma virgen, para después iluminar é irradiar, cual potente faro, desde lo alto de sus gallardas construcciones; aquí, con el polvo de vuestros caminos, queridos míos, se solidificaron sus tiernos huesecillos, incansables después para el trabajo; aquí, iniciado el desenvolvimiento de su clara inteligencia en la modesta escuela del pueblo, regida por humilde maestro, tomaron dirección fija y altos vuelos sus innatas aficiones por lo bello, ante la sorprendente perspectiva de la feraz vega del Jarama. Esa casita de dos pisos, situada en la plaza de su nom-

bre, propia de doña Mercedes Díaz, le sirvió de morada.

Estimulado, pues, por tan felices disposiciones, al par que por ese noble é insaciable deseo de saber que el Genio siempre despierta en sus predilectos hijos, pasó á la corte de los egregios monarcas Fernando VI y Carlos III, ganoso de una buena dirección, un fiel consejo y campo extenso en donde pudiera desarrollar sus vastísimos conocimientos en el noble arte del dibujo aplicado á la Arquitectura, como demostró en 1748 dibujando y dirigiendo unas magníficas portadas de cantería situadas á la salida del raso de la Estrella, en un puente que hubo sobre el Tajo en Aranjuez, y la ermita de San Nicasio en Leganés.

No se equivocó, en efecto, que jamás los genios se equivocan; mas, sin embargo, tampoco se vió exento de dolorosas asechanzas y mortificantes decepciones tan esclarecido varón, porque

«Así en el mundo sucede;  
Que los más torpes y tontos,  
Al que brilla poco ó mucho  
Le zahieren envidiosos»

(MARTÍNEZ DE LA ROSA.)

Buena muestra de esto es lo sucedido con nuestro biografiado, á consecuencia de la reforma de la Casa de Correos, hoy Ministerio de la Gobernación, al ser preteridos sus magníficos planos por los de un francés llamado



Marquet, empedrador de la corte, por lo que se dió en decir: «Al arquitecto la piedra, y la casa al empedrador.»

Dicen que en el último período de su vida se reía D. Ventura al ver su airosa iglesia de San Marcos, exclamando: «¡Ahora debía yo empezar á trabajar!»

Fueron depositados sus restos en la bóveda de dicha iglesia hasta el memorable día 20 de Junio de 1869 en que, cumpliendo lo preceptuado por la ley de 6 de Noviembre de 1837, fueron trasladados al panteón nacional (San Francisco) que España dedicó «á sus preclaros hijos.» La Comisión nombrada al efecto buscó en vano los restos de Luis Vives, Antonio Pérez, Cervantes, Lope de Vega, Juan de Herrera, Velázquez, Jorge Juan, Claudio Coello, Alonso Cano, el padre Gabriel Téllez, el P. Mariana, Moreto, Pelayo, el Cid, Guzmán el Bueno, Murillo, Juan de Juanes, Arias Montano, Vallés, Melo, Jovellanos, Campomanes, Floridablanca, Goya y otros, y únicamente pudieron hallar los del Cid en Burgos y Lanuza en Zaragoza.

«Las Cortes Constituyentes de 1869 declararon dignos de ocupar un lugar en el Panteón Nacional los restos del poeta Juan de Mena, del Gran Capitán, de Garcilaso de la Vega, de Ambrosio de Morales, de Alonso de Ercilla, de Lanuza, de Quevedo, de Calderón de la Barca, del Marqués de la Ensenada, de los célebres arquitectos Ventura

Rodríguez y Juan de Villanueva, y del Almirante Gravina.»

Señalado el 20 de Junio para la inauguración del Panteón Nacional, cien cañonazos disparados á las cinco de la tarde anunciaron que se ponía en marcha la comitiva (1).

Una magnífica tarde primaveral, un cielo purísimo y un sol espléndido, parecían proteger aquella ceremonia, la más imponente que ha presenciado jamás la capital de España.

Entre los soberbios carros que se construyeron para la traslación de los preclaros hijos de España en aquel inolvidable día, figuraba el de D. Ventura Rodríguez, con corona de oliva, y los lemas: *Oratorio del Caballero de Gracia, Fuentes del Prado, San Marcos, Palacio de Liria, Palacio de Altamira, Palacio de Boadilla, Capilla del Pilar*, y la leyenda: «Vendrá un tiempo en que la posteridad buscará entre el polvo sus diseños, ansiosa de realizarlos, y le vengará de una vez de la injusticia de sus contemporáneos.» (Jovellanos). Tirado por cuatro caballos alazanes, con guarniciones y penachos encarnados y blancos. *Trofeos*: Un plano original de Rodríguez. *Comitiva*: Guardas de fontanería; maestros de obras, Cuerpo y Sociedad central de Arquitectos; Academia de Bellas Artes en cuerpo y de etiqueta, y la Comisión del Ayuntamiento de Ciempozuelos.

(1) Fernández de los Ríos.

A raíz de la restauración borbónica se volvieron á trasladar los restos de Ventura Rodríguez desde el Panteón Nacional á la iglesia de San Sebastián, en donde hoy yacen.

¡¡Ni aun muertos gozan de paz!!





### XIII

## REFORMAS ÚTILES

**S**i grande, próspero y de importancia no escasa aparece Ciempozuelos, queridos discípulos, estudiado bajo los diversos aspectos que en las precedentes conferencias os le he presentado, más grande y próspero y de mayor importancia osténtase ante sus hermanos del partido y aun de la provincia, juzgado por las reformas y transformaciones que en el brevísimo período de un decenio ha experimentado en beneficio de sus honrados habitantes.

Todo en la vida, hijos míos, está sujeto á una suprema ley, á una ley general, inmutable y eterna, llamada progreso, evolución, cambio, movimiento, en fin, fórmula de la vida universal, y á cuya ley nadie en ver-

dad puede sustraerse: ni los individuos, ni los pueblos, ni las familias, ni las sociedades. Mas esta ley, queridos, aunque se impone con la potente fuerza de lo irresistible, choca con enormísimos obstáculos que le sirven de rémora en su civilizadora función, y no es el hombre, desgraciadamente, quien menos guerra le mueve con sus necias pretensiones, sugestionadas por el ciego egoísmo. Empero ella se impone, ella triunfa, y en su manifestación externa, en esa gigantesca é interminable lucha por la existencia, en la sórdida y cruenta guerra por la vida, márcanse varios períodos más ó menos laboriosos en el transcurso de los siglos, que le sirven de auxiliares en su marcha progresiva.

Pues bien: Ciempozuelos, obedeciendo, como no podía por menos, á esta ley, y tras la secular lucha que desde mediados del siglo XV vino sosteniendo hasta alcanzar su emancipación é independencia, ha entrado de lleno en el fecundo período de transición con sus reformas locales, para saborear, en época aún lejana, los ópimos frutos de una venturosa era de paz, de prosperidad y de riquezas, en armonía con la civilizadora marcha que nuestra querida patria ha emprendido por el camino de la libertad y de la democracia.

Entre las muchas é importantísimas reformas llevadas á cabo en esta localidad durante el decenio de 1881 á 1891, deben figurar en primer término, por su colosal importan-

cia y magnitud, las obras de alumbramiento y traída de aguas potables para surtir el pueblo, cuya necesidad era tan imperiosa y hacía sentir con tal intensidad, que ni aun los más refractarios se atrevieron á oponerse franca y decididamente.

Cupo la honra de inaugurar los primeros estudios de busca de agua al ingeniero provincial D. Enrique de Vicente, bajo la dirección del ingeniero jefe de la provincia don Bruno de los Ronderos, noblemente secundados por las distintas Corporaciones municipales que en el transcurso de diez años se han sucedido, resistiéndose nuestra pluma á dejar de estampar aquí los nombres de los Alcaldes primeros D. Ignacio Sedeño y Pérez, D. Victoriano Luzón Sancho y D. Juan Ribera y Guilocho, modestos, laboriosos é inteligentes artistas, dignos de figurar en esta obrita por sus loables y no escasos desvelos, en unión del honrado Secretario que fué de este Municipio D. Feliciano Martín Pereyra. Fueron contratistas de las obras de alumbramiento y busca de aguas, tres hijos, también de esta localidad, y diligentes artistas, don Gregorio de Oro, su hermano don Raimundo y D. Juan Hernández.

Duraron las citadas obras algo más de tres años, midiendo la línea de pozos, perforaciones, túneles, etc., 2.800 metros, abiertos en su mayoría sobre viva roca, que imposibilitó acelerarlas á la medida del buen deseo de todos. Se invirtieron en estos primeros traba-



jos *ciento quince mil* pesetas, pagadas de los fondos que posee el pueblo por la venta de sus bienes comunales.

Hecho el análisis de las aguas halladas en el sitio denominado «La Ontanilla», término de Torrejón de Velasco, por el doctor don Fausto Garagarza y Dugiols, catedrático de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid, fecha 31 de Octubre de 1888, según se lee en la correspondiente «certificación», que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, resultaron de superior calidad para la cocción de legumbres, lavado y consumo que las de Valdemoro, también analizadas por vía de comparación.

El día 18 de Noviembre del mismo año 88 inauguráronse solemnemente los trabajos de la segunda etapa en tan grande obra para la traída de las aguas descubiertas. Verificóse este imponente acto en las eras del pueblo, con asistencia de todas las autoridades locales y á vista de todo el vecindario allí congregado. Después de un breve, pero elocuente y bien dicho discurso del primer Alcalde D. Ignacio Sedeño y Pérez, y dado el primer picotazo en el suelo, se leyeron selectas poesías alusivas, entre las que recordamos la siguiente cuarteta del Sr. Pereyra:

«¡Adelante, pues! ¡Cultural  
¡Obras que impliquen ventaja!  
¡Quien por su pueblo trabaja,  
labra su dicha futura!»

Y la siguiente del entendido ingeniero electricista, hijo de esta villa, D. Felipe Mora:

«Porque estos hechos narrarán la historia  
De los hombres y pueblos ya pasados,  
Como blasones de su eterna gloria  
Que esculpidos serán en sus legados.»

Hubo refresco, comida para los pobres, fuegos artificiales, iluminación eléctrica, luces de bengala, elegantes y vistosas colgaduras, con una profusión inusitada de gallardetes y alegóricos adornos y divertidos pasatiempos, amenizando tan alegres fiestas la numerosa y bien dirigida banda de música de los asilados en el Hospicio de Madrid, con diana, retreta y varios escogidos y brillantes números de su selecto repertorio.

Por fin, queridos míos, llegó el tan deseado día del triunfo, que todo en la vida tiene su fin. Era el 13 de Marzo de 1890, día de regocijo, de gozo y expansión para los hijos de Ciempozuelos; un sol espléndido presidía el espectáculo más conmovedor y sublime que jamás ha presenciado este pueblo. Una apretada multitud de cabezas humanas erguíase anhelosa alrededor de un pilar provisionalmente levantado al último tercio de la calle de la Pastelería, demostrando en sus ansiosas miradas y con la inquietud de sus movimientos, acompañados por ese sordo murmullo que suele preceder á toda explosión de entusiasmo mal comprimido, el vehemente de-